



UMNG-VICEGEN-DIVEXN
Bogotá 05 de junio de 2018

LA DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL HACE CONSTAR QUE,

Teniendo en cuenta las convocatorias publicadas en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada en el Link de Contratación – lista desplegable - Contratación Ley de Garantías Extensión y Proyección Social, se relaciona(n) el resultado(s) de admitido(s) de acuerdo a la(s) convocatoria(s), la(s) cual(es) serán contratada(s) mediante orden de prestación de servicios, así:

Convocatoria	No. De Identificación	Estado
D-SO-C-7641008-2018	80.849.579	Cumple
D-AG-C-7641002-2018	51.737.944	Cumple

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

Elaborado Área Seguimiento P.U Carlos Mayorga Pineda	Vo.Bo. Área Jurídica P.E. María Ofelia Morraquín	Vo.Bo. Sección Educación Continua Dra. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
---	---	---	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00.

